

IX EMERITA LVDICA

del 04 al 10 de junio 2018

BASES DEL CONCURSO DE AMBIENTACIÓN ROMANA

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Mérida con motivo de la celebración de la IX Emerita Lvdica y con el objetivo de incentivar y poner en valor la participación y el esfuerzo del comercio y hostelería en la decoración de estancias y escaparates, organiza el **CONCURSO DE AMBIENTACIÓN ROMANA** con el objetivo de fomentar la práctica comercial durante la celebración de Emérita Lvdica y conseguir que el comercio y la hostelería emeritense ofrezca estos días una imagen atractiva para disfrute de vecinos y visitantes. Todo ello, con arreglo a las siguientes,

BASES DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en el concurso todos los comercios y establecimientos hosteleros de la Ciudad de Mérida que dispongan de escaparates.

Los escaparates de los comercios y establecimientos participantes deberán estar ambientados del 8 al 10 de junio, ambos inclusive.

La decoración deberá permanecer invariable necesariamente, en las fechas señaladas.

Para la valoración de los escaparates y estancias participantes, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Diseño relacionado con ambientación romana.
2. Originalidad.
3. Iluminación.
4. Rigor histórico

Se establecen los siguientes premios:

- Distinción como Mejor escaparate ambientado IX Emerita Lvdica
- Distinción a la Mejor estancia ambientada IX Emerita Lvdica
- Distinción a la Mejor estancia ambientada nocturna IX Emerita Lvdica

IX EMERITA LVDICA

del 04 al 10 de junio 2018

El Jurado del concurso estará formado por:

- Representante de la Asociación de Comerciantes que no participe en el concurso.
- Un medio de comunicación local.
- Un miembro experto en decoración y diseño.
- Un representante del Excmo. Ayuntamiento.
- Un representante del Consorcio de la Ciudad Monumental.

*Este jurado está sujeto a posibles modificaciones.

El jurado visitará a los establecimientos participantes el viernes 8 de junio.

El fallo del jurado será dar a conocer en la Clausura de esta edición el domingo 10 de junio, siendo éste inapelable.

En ningún caso el concurso podrá declararse desierto.

Las inscripciones al concurso es gratuita, antes del día **7 de junio a las 14 horas**. Que se harán a través del siguiente correo electrónico: carolina.ceballos@merida.es y debe especificarse en el asunto "**Concurso ambientación romana**".

Los participantes aceptan estas bases del concurso.

Mérida, 1 de Junio de 2018

Fdo. Pedro Blas Vadillo Martínez
DELEGADO DE TURISMO